

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 241/13

PARANÁ, 22 AGO 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 304/13, mediante el cual el Profesor Titular de la asignatura Macroeconomía, Lic. Néstor Perticarari, solicita se convoque llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Auxiliar de 2da. Alumno con carácter rentado en dicha asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 28/06/13, la Secretaría Académica recomienda acceder a lo solicitado.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 13/08/13 y 15/08/13, respectivamente, expresan: “Visto lo recomendado por la Secretaría Académica se aconseja un nuevo llamado a concurso para cubrir un cargo de ayudante auxiliar de segunda alumno”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno Rentado en la asignatura “Macroeconomía” del Área Disciplinar Economía básica de la Disciplina de Economía del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público.

ARTÍCULO 2º.- Los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución “C.D.” N° 273/05 y sus modificatorias Resoluciones “C.D.” N° 321/06 y N° 211/09.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pachter - Secretario del Consejo Directivo